

Acta: Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta) del día jueves 29 (veintinueve) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en el auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y el licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LA-913014998-E13-2022, para la Adquisición de artículos deportivos, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 28 fracción I, 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez integrado el registro de participantes; la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presente el siguiente licitante:

1. Roció Cabrera Román representada en este acto por ella misma.

Aclaraciones Administrativas:

A) Por la convocante:

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Presentar la propuesta técnica (Anexo 13) impresa y en hoja membretada y en formato electrónico Excel y económica (Anexo 14), impresa en hoja membretada y en formato electrónico Excel.
- Para los proveedores adjudicados en la presente licitación, la entrega de los bienes se realizará conforme a lo señalado en el Anexo 15 de la presente licitación, previa cita con el área requirente y a entera satisfacción de la Universidad.
- Referente a la pagina 19 párrafo 7:

Dice:	Debe decir:
Página 19 párrafo 7: De las partidas 1 a la 69 se requiere que la caducidad no sea menor a 1 año.	De las partidas 1 a la 69 se requiere que la garantía no sea menor a 1 año.

B) Por el concursante

No se recibieron aclaraciones administrativas.



Acta: Junta de Aclaraciones

Aclaraciones Técnicas:

1. **Por la convocante:**

No hay aclaraciones técnicas.

2. **Por el concursante**

No se recibieron aclaraciones técnicas.

Con fundamento en los Artículos 33 bis, cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 y 46 de su Reglamento, se notifica que el acto de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas tendrá verificativo el jueves 06 (seis) de octubre de 2022 (dos mil veintidós), a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) en este mismo recinto.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:00 (diez horas) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

Comisión Gasto - Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

M. en C. Julio Cesar Leines Medecigo
Presidente

L.E.M. Anabell Alfaro Flores
Representante

L.C. Karina Cerecedo Alarcón
Secretaria

L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante

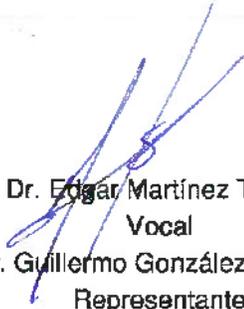
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor

L.C. Luis Nava Contreras
Representante

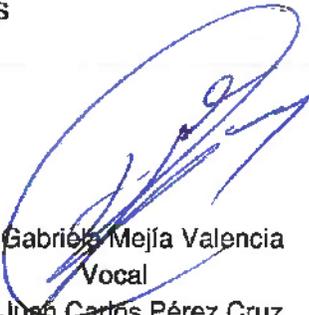
Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor

Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante

Acta: Junta de Aclaraciones



Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante



L.C. Gabriel Mejía Valencia
Vocal
L.A. Juan Carlos Pérez Cruz
Representante

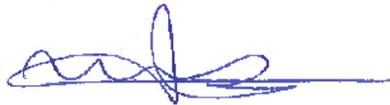
Asesores Técnicos:



Lic. Lidia Guadalupe Negrete Ávila
Dirección de Promoción Deportiva



Lic. Juan Gabriel Cruz Guerra
Dirección de Promoción Deportiva



Lic. Juan Antonio Madrigal Carmona
Dirección de Promoción Deportiva



Licitante.
C. Roció Cabrera Román

Acta: Junta de Aclaraciones

SIN TEXTO